

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE

BARRIENTOS ORTUÑO

GENERAL DE EJERCITO ALFREDO

OVANDO CANDIA

PRESIDENTES DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ing. Luis Ovando Candia ha presentado renuncia irrevocable del cargo de Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia;

Que de conformidad al artículo 32 del Decreto Supremo No. 006456 de 3 de mayo de 1963 es necesario designar al nuevo funcionario que debe ocupar la Gerencia General del Banco Agrícola con un profesional adecuado al cargo que garantice el normal desenvolvimiento de las actividades de esa institución;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A N:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Ing. Agr. Alberto Valdés Loma -actual Gerente de la División de Créditos- Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Agricultura queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los un días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA, Cnl. Joaquín Zenteno A., Tcnl. Hugo Bánzer S., Tcnl. Samuel Gallardo L., Cnl. Jaime Berdecio Z., Cnl. Sigfredo Montero V., Cnl. Rogelio Miranda B., Tcnl. René Bernal E., Cnl. Eduardo Méndez P., Marcelo Galindo de U.